



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0001] [11L/5100-0002] [11L/5100-0003] [11L/5100-0004] [11L/5100-0005] [11L/5100-0006] [11L/5100-0007]
[11L/5100-0008] [11L/5100-0009] [11L/5100-0010] [11L/5100-0011] [11L/5100-0012] [11L/5100-0013] [11L/5100-0014]
[11L/5100-0015] [11L/5100-0016] [11L/5100-0017]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0003]

RAZONES QUE HAN MOTIVADO LA OMISIÓN DE INFORMAR Y ESCUCHAR A LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE FORMA PREVIA A LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL DECRETO 163/2003, DE 18 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA COMPOSICIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, PRESENTADA POR D.^a EUGENIA GÓMEZ DE DIEGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eugenia Gómez de Diego, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué razones han motivado la omisión de informar y escuchar a los colegios profesionales de forma previa a la modificación sustancial del decreto 163/2003, de 18 de septiembre, por el que se regula la composición y el funcionamiento de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo?

Santander, 6 de septiembre de 2023

Fdo.: Eugenia Gómez de Diego. Diputada G.P. Socialista."